



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 52275 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 563.87 | 02-02-23

Cliente

ZAYMA MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **LAURA MORALES**

Teléfono: **4031-7800 /4031-7800**

800 METROS OESTE DEL CEMENTERIO DE ALAJUELA, CARRETERA BARRIO SAN JOSE

Condición de pago

Fecha de emisión: **02-02-23**

Fecha de vence: **04-03-2023**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	€38,633.00	€0.00	€38,633.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41452

BL No.:2185635141

DUA No.:63550

Trámite:IMPORTACION

Aduana:SANTAMARIA

Proveedor:CIFRE CERAMICA

Subtotal:€38,633.00

Otros cargos:€0.00

IVA:€0.00

Total:€38,633.00

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€38,633.00

Observaciones

BL:2185635141

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación